DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	PEDRO VICTOR HUGO RAMIREZ BAZÁN
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	4.280.335
GERENCIA:	GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE COBRANZA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000167041D

DNIT 04 NOV. 2026 DEPARTAMENTO DE TESORERIA Dirección General de Administración y Finanzas

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:

Encarnación - San Juan Misiones

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 18-oct-26

Hasta: 20-oct-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

Convocatoria para acompañar la realización de la Auditoría Externa del Sistema de Gestión de la Calidad en las Coordinaciones Regionales Impositivas dentro del Alcance del SGC, según el Programa de Auditoría emitida por la firma SGS Paraguay.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: PEDRO VICTOR HUGO RAMIREZ BAZAN, SUPERVISOR .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Fecha de Emisión: 21/10/2026.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DNIT

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"